

Firmado por:
Institucion Universitaria Pascual Bravo
2026/07/14 08:16:36:236

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	5
Fecha:	Mayo 2026
Periodo (mes que cobra):	Mayo 2026
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	ANDREA CAROLINA BEDOYA GOMEZ
Contrato:	PS 1289
Duración Contrato:	NUEVE (9) meses y VEINTITRES (23) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para la planeación, ejecución, seguimiento, evaluación al proyecto de media Técnica, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato Interadministrativo N° 4600106207 de 2025 celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Apoyar en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, en los aspectos académicos y administrativos a los programas formación para el trabajo y el desarrollo humano y programas de formación en articulación con la media técnica.	Se apoyó la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano y de los programas en articulación con la media técnica, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales.	Ver evidencia
Apoyar en la elaboración y presentación de informes del plan de acción de los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano y programas de formación en articulación con la media técnica.	Se elaboraron y presentaron informes correspondientes al plan de acción, evidenciando el avance y cumplimiento de los programas académicos.	Ver evidencia

Apoyar en el marco de los lineamientos institucionales la gestión documental y hacer entrega de los archivos físicos y digitales correspondientes a su gestión a la finalización de su contrato.	Se gestionó la organización documental, asegurando la correcta administración y disposición de archivos físicos y digitales derivados de la gestión académica.	Ver evidencia
Participar en las mesas de trabajo, sugerir y proponer soluciones a las dificultades y problemas que se presenten durante el desarrollo de los programas de formación en articulación con la media técnica.	Se participó activamente en mesas de trabajo institucionales, proponiendo soluciones a las dificultades presentadas durante el desarrollo de los programas.	Ver evidencia
Apoyar el cierre del proceso de formación desde el componente académico.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Realizar los reportes de notas y los que sean requeridos en las plataformas que sean definidas para ello.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Presentar informe académico final consolidado del proceso de formación.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Consolidar y presentar los Informes de rendimiento académico grupal, institucional, por programa y por estudiante.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Sistematizar y presentar la Información de ejecución y avances del currículo en horas y en temáticas para los módulos y los programas.	Se sistematizó la información relacionada con la ejecución curricular, incluyendo avances en horas y desarrollo temático de los módulos.	Ver evidencia
Planear y liderar reuniones de transferencia y apoyo al desarrollo curricular con las instituciones.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Formular y desarrollar el sistema de evaluación y validación de competencias.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Dirigir la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares.	Se dirigió la planeación y programación académica, alineada con los objetivos y criterios curriculares establecidos.	Ver evidencia

Programar la asignación académica de los docentes y elaborar el horario general de la Institución, y presentarlos para su aprobación.	Se realizó la asignación académica de los docentes y la elaboración del horario general institucional, para su respectiva aprobación.	Ver evidencia
Apoyar el proceso de certificación NTC Técnicos Laborales (NTC 5555, NTC 5581, NTC 5664, NTC 5666), suministrando la información de los programas de Media Técnica, que sea requerida para dicho proceso.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Apoyar la participación en las mesas de trabajo convocadas desde la línea de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Institución.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Apoyar la gestión documental en el marco de los lineamientos institucionales y hacer entrega de los archivos físicos y digitales, al equipo de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano correspondientes a su gestión, contribuyendo a la construcción del archivo histórico de los programas Técnicos Laborales de la Institución.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Ver evidencia
El CONTRATISTA se obliga a cargar en la plataforma electrónica Secop II toda la documentación requerida por el CONTRATANTE, en los plazos y condiciones indicadas por el mismo, como condición indispensable para la aprobación de los pagos correspondientes por parte de la supervisión.	Se realizó el cargue oportuno de la documentación requerida en la plataforma SECOP II, cumpliendo con los requisitos establecidos para la aprobación de pagos.	Ver evidencia

Atentamente,

Carolina Bedoya.

FIRMA: _____

ANDREA CAROLINA BEDOYA GOMEZ

CC 1.040.749.467 de LA ESTRELLA

Medellín, Mayo de 2026

Firmado por:
Institucion Universitaria Pascual Bravo
2026/07/14 08:16:41:747

SEÑORES

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. PS 1289 de 2026

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:

2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de **Abril**.

4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **84701523**, la cual adjunto corresponden a este contrato.

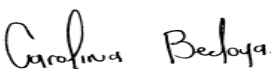
5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD \$ 315.000

PENSIÓN \$ 403.200

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI**____ **NO** ☒ **X** ser DECLARANTE por el año gravable **2025**.

7. De acuerdo al Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que **SI**____ **NO** ☒ **X** tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas para la depuración de la base gravable de la retención en la fuente.

FIRMA: 

NOMBRE: ANDREA CAROLINA BEDOYA GOMEZ

DOCUMENTO: 1.040.749.467

Fecha creación reporte 2026-05-11, 07:13:50 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 84701523

Periodo Cotización 202604

Periodo Servicio 202604

PAGADA 2026-05-04 12:17:16.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDREA CAROLINA BEDOYA GOMEZ				
Documento	CC 1040749467		Dirección	CR 66 #28 - 18	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3090589	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	ITAGUI		Departamento	ANTIOQUIA	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1040749467		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					BEDOYA GOMEZ ANDREA CAROLINA	5360000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

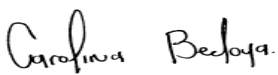
Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Días AFP	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																			\$ 2.520.000	230201		16 %	\$ 2.520.000	\$ 403.200	\$ 0	\$ 0	EPS010	12,5 %	\$ 2.520.000	\$ 315.000	\$ 0	14-25	1	0,522 %	\$ 2.520.000	\$ 13.200	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 403.200	\$ 0	\$ 0	\$ 315.000	\$ 13.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Firmado por:
Institucion Universitaria Pascual Bravo
2026/07/14 08:16:55:393

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	MES	AÑO
		Mayo	2026
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		NIT: 890980153-1	
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 73A - 226 Vía al Volador		TELEFONO: 4480520	
DEBE A:			
NOMBRE: ANDREA CAROLINA BEDOYA GOMEZ			
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT: 1.040.749.467		EXPEDIDA EN: LA ESTRELLA	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: CARRERA 65 CALLE 80 SUR 26		TELEFONO RESIDENCIA: 3137508662	
CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para la planeación, ejecución, seguimiento, evaluacion al proyecto de media Técnica, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato Interadministrativo N° 4600106207 de 2025 celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo., del mes de Mayo correspondiente al Contrato PS 1289 de 2026			
VALOR: \$6.296.842			
VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS			
He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI_____ NO __X__			

FIRMA: 
CEDULA NRO. 1.040.749.467 de LA ESTRELLA